

La USC inviste doctor honoris causa al jurista Luis Díez-Picazo y Ponce de León

SANTIAGO / LA VOZ

La Universidade de Santiago investirá mañana doctor honoris causa al jurista Luis Díez-Picazo y Ponce de León. El acto será presidido por el rector, Juan Casares, y como madrina ejercerá la catedrática de Dereito Civil María Paz García Rubido.

La propuesta de este doctorado honoris causa surgió del departamento de Dereito Común, que considera a Díez-Picazo un jurista integral y uno de los máximos e insignes juristas del siglo XX y de lo que va de siglo XXI. Además, el departamento de Dereito Común apeló para justificar el reconocimiento a la vinculación de Díez-Picazo con la USC, de la que fue catedrático de Dereito Civil en el curso del año 1963, así como su perfil investigador. No en vano, está considerado como el autor de la puestra al día del ámbito del Derecho Civil en España.

El personal de la USC pide mayor flexibilidad horaria

Proponen que la jornada sea de 9 a 14 o de 16 a 21 horas y el resto de se haga en otra franja

TAMARA MONTERO
SANTIAGO / LA VOZ

La implantación del aumento de la jornada laboral a las 37 horas y media semanales y la instrucción de permisos, vacaciones y horarios del personal no docente de la USC trajo aparejado un enfrentamiento que desembocó en un encierro de empleados en la Casa da Balconada. Meses después de este amago de conflicto laboral, los PAS han propuesto un modo de organización diferente que permita cumplir con el horario y el trabajo establecido pero que fomente la conciliación laboral y la capacidad de organización de los trabajadores.

Así, el comité intercentros de PAS laboral de la Universidade

ha remitido un escrito a la Xerencia de la institución académica compostelana planteando la posibilidad de que se establezca un horario de obligado cumplimiento y parte de la jornada pueda realizarse en otra franja horaria.

Según su propuesta, los turnos de trabajo quedarían establecidos entre las 9 y las 14 horas para el horario de mañana y de 16 a 21 horas para la tarde. El resto de la jornada podría realizarse por ejemplo, por la tarde si se tiene turno de mañana y viceversa, o incluso optar por la jornada continuada.

Cómputo trimestral

Se contempla además el cómputo trimestral, y que según explica Elena Pérez Carrillo, vicepresidenta del comité, consiste en que si alguien por alguna razón no puede cumplir el horario flexible que se ha pactado durante una semana, puede ausentarse pero debe recuperar las horas. El cómputo de horas de trabajo se realiza tri-

mestralmente, y al terminar el plazo los empleados deben haber completado la totalidad de su jornada. Además, el escrito explicita que para determinados colectivos con otros turnos diferentes se pueden buscar alternativas, siempre y cuando se tengan en cuenta las necesidades del servicio y la propuesta del personal afectado, se cuente con el visto y place del responsable de la unidad organizativa y sea aprobado por la Xerencia de la USC.

Actualmente, y según la instrucción dictada por la Xerencia, los trabajadores deben incorporarse a las 7.45 en horario de mañana y a las 14.45 en el turno de tarde, y su hora de salida es a las 15.15 y a las 22.15, respectivamente. Esa media hora a mayores diaria permite cumplir con la jornada de 37 horas y media semanales y provocó el enfado de los trabajadores, que decían que los horarios de entrada y salida se solapaban durante media hora e impedían a los empleados realizar su labor.

Matemáticas levanta su encierro y el de Filoloxía terminará hoy

SANTIAGO / LA VOZ

Los encierros que han servido de preámbulo de las manifestaciones convocadas en contra de la Lomce tocan a su fin. El primero en retirarse fue el de los estudiantes de la Facultade de Matemáticas, que abandonaron el centro el martes por la noche.

Por su parte, el encierro en la Facultade de Filoloxía permanecerá, en principio, hasta la manifestación convocada para hoy. Durante los tres días que han permanecido en el centro del campus norte han organizado una serie de actividades. Se da la casualidad de que los alumnos de Filoloxía tienen, además de la nueva ley educativa, el problema del decreto autonómico que establece un mínimo de alumnos para la continuidad de las titulaciones, una cifra, de 50 estudiantes, que hace peligrar tanto Filoloxía Galega como la titulación de Filoloxía Clásica.

O ILG engade ao dicionario da pronuncia os mil nomes propios máis habituais e 1.500 apelidos

SANTIAGO / LA VOZ

O Instituto da Lingua Galega vén de presentar a versión mellorada e ampliada do *Dicionario de Pronuncia da Lingua Galega*, que ademais das voces incorporadas recentemente ao *Dicionario da Real Academia Galega*, recolle os mil nomes propios de persoa máis frecuentes e 1.500 apelidos, así como os nomes das comarcas, concellos e parroquias de Galicia e nomes de ríos, montes e accidentes costeiros.

O dicionario de pronuncia é un recurso que presenta en liña o léxico galego contido no *Dicionario da Real Academia Galega* coa transcripción fonética e a locución da pronuncia correspondente a cada palabra.

Este dicionario engádesse ao importante conxunto de recur-

sos que o Instituto da Lingua Galega ofrece a través da súa páxina web. O novo portal, que ten un deseño e estrutura completamente renovados, permite acceder de xeito áxil e directo ás publicacións dos investigadores do instituto, así como ás ferramentas de consulta e explotación de datos lingüísticos elaboradas nos proxectos de investigación desenvolvidos polos equipos de traballo.

O dicionario de pronuncia foi desenvolvido por un equipo do ILG dirixido polo profesor Xosé Luís Regueira e contou co financiamento da Secretaría Xeral de Política Lingüística. Foi a xornalista Belén Regueira a que puxo voz aos nomes propios e ás novas entradas que se engadiron a esta ferramenta.



CULTURA

O galego debe estar onde mora a memoria

Representantes de sindicatos e partidos políticos déronse cita onte na igrexa de San Domingos para celebrar o día da restauración da memoria lingüística de Galicia e asinar unha declaración de compromisos, mentres o resto de asistentes asinaron

unha declaración de vontades. O acto, organizado polos Funcionarios pola Normalización Lingüística, quixo resaltar que a presenza do galego é testemuñal no lugar onde mora a memoria: os cemiterios, e iso queren cambiar. FOTO XOÁN A. SOLER

Para anunciarse en: *La Voz de Galicia* | Canalvix | |

Rúa das Hedras, 4 - Loft N1
Novo Milladoiro - Ames
T. 981 535 992
M. 639 846 685

riodc
www.riodcomunicacion.com